

HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADAS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA, una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 30 de Septiembre del 2013, mediante escritura pública celebrada en la notaría Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil según resolución No. 6569 de fecha 11 de noviembre del 2013, inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil, con el número, 060-A de fecha 19 de noviembre del 2013, su objeto social es la cría, importación, exportación, distribución, compra, comercialización, intermediación y fecundación, de todo tipo de ganado porcino y de todos los demás artículos agrarios y agropecuarios necesarios para la actividad principal. Su Capital Social suscrito es de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, suscrito y pagado el 100% de sus aportaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN

HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para el año presentado, salvo que se indique lo contrario.

> Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA, es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

> Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee – SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015, el Estado de Resultados Integral, de cambios en el

patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente.

➤ Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiriera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar clientes representan los saldos pendientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro del negocio que desarrolla la Compañía.

2. Retenciones en la fuente

Los saldos revelados en esta cuenta son los valores de los diferentes comprobantes de retención emitidos por nuestros clientes por efecto de las ventas realizadas.

3. Inventarios

Representa los saldos de bienes que fueron comprados por la empresa, que no fueron consumidos durante el periodo que se informa.

d. Propiedad Planta & Equipo

Los costos de los elementos de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si las erogaciones se aplazan más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo a la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier rebaja o descuento en el precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

En nuestro caso todos los elementos de propiedades, planta y equipo fueron reconocidos y medidos a través de una valuación pericial, tasación que se hizo por medio de un perito reconocido según registro No. SC-RPN-534.

2. Medición posterior

La compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elemento de propiedad planta y equipo, excepto para terrenos y edificios, con

lo cual se registra la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gastos en los resultados del ejercicio que corresponde.

Los gastos incurridos en mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades, planta y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos, y se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados del período en que ocurren.

Elementos de terrenos y edificios

El valor razonable de los terrenos y edificios se determinó a través de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada por un perito calificado. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

Superávit de revaluación

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del período.

e. Depreciación de propiedad, planta y equipo

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

1. Beneficios a corto plazo

g. Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumple con los criterios de reconocimiento de activo, se consideraran como activos contingentes.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

f. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

Detalle del activo	Vida útil en años	% de depreciación	Valor residual
Edificios	20	5 %	10 %
Instalaciones	10	10 %	10 %
Muebles y Enseres	10	10 %	10 %
Galpones	20	5 %	10 %
Otros activos tangibles	5 y 25	20 % y 4 %	2 % y 5 %

2.1 Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2 Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor determinado por la Compañía en base a su experiencia y lo registrado no se ajusta a las normas contables.

3. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

h. Capital social

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los resultados acumulados y el resultado integral.

i. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

j. Costos y Gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

k. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

l. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

NIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

NIF 9 "Instrumentos Financieros"

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar, vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

NIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Esta Norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos.

Esta Norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente
- Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
2. Identificar la obligación de desempeño del contrato
- Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.
3. Determinar el precio de la transacción
- Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios, así como contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
4. Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato
- Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño.

Esta Norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIF 16 "Arrendamientos"

Esta Norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos
- SIC 27 Arrendamientos de la esencia de las transacciones que adoptan la firma

legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

NIF 17 "Contrato de Seguros"

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIF 17.

Deroga la NIF 4 Contrato de seguros.

Esta Norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emitan.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre del 2017 se componen de la siguiente forma:

Banco Pichincha (a)		Total
2017	2016	
6,430	43,454	
6,430	43,454	
6,430	43,454	

(a) Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas bancarias se encuentran en instituciones financieras locales las cuales no generan intereses.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de la cuenta Documentos y Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2017 se componen de la siguiente forma:

Clientes Nacionales (1)		Total
2017	2016	
47,733	37,994	
47	-	
1,240	-	
49,020	37,994	

(1) Los Clientes Nacionales se detallan a continuación:

Total	
2017	2016
20,611	1,906
906	24,306
5	47,733

Jhonatan Silva Duarte
Rodi Holguin
Lorena Carranza Arellis
Victor Escobar
Otras Cuentas por Cobrar

7. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de los impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 se conforman de la siguiente manera:

2016	2017	Total
1,109	1,262	1,262
1,109	1,262	1,109
		1,109

Retención fuente IR

8. INVENTARIO

La cuenta de Inventario al 31 de diciembre del 2017 se conforman de la siguiente manera:

2016	2017	Total
41,194	36,936	36,936
41,194	36,936	41,194
		41,194

Bodega G Porcino

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2017 son como sigue:

2017	Saldo al inicio	Adiciones	Venta	Saldo al final
No Depreciables				
Terrenos Granja Porcina	53,261	-	-	53,261
Trabajos y Obras en proceso	137,342	-	-	137,342
Terrenos (Solar)	21,671	10,137	-	31,808
Depreciables				
Edificios	31,062	172,828	-	203,890
Instalaciones	5,498	-	-	5,498
Muebles y enseres	260	-	-	260
Vehículos	15,750	-	-6,839	8,911
Galpones	206,553	-	-	206,553
Comedero	5,362	-	-	5,362
Otros activos tangibles	31,211	7,342	-	38,552
Total	507,970	190,307	-6,839	691,439
(-) Depreciación Acumulada	-31,990	-23,691	-	-55,681
Total	475,981	166,616	-6,839	635,758

Al 31 de diciembre del 2017 los saldos de los activos biológicos quedaron de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre del 2017 los saldos de los activos biológicos quedaron de la

Ganado porcino (1)

(1) El ganado porcino se encuentra clasificado de la siguiente forma:

Maternidad	Recrías	Engorde	Reproductores	Reemplazo	Total
100	100	100	100	100	500

Los saldos de proveedores la porción corriente, al 31 de diciembre del 2017 están compuesto por:

Los saldos de proveedores la porción corriente, al 31 de diciembre del 2017 están

Proveedores Locales (1)

(1) Los Proveedores Locales se detallan a continuación:

Total

12.IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes, al 31 de diciembre del 2017 quedan con los siguientes saldos:

Retenciones 1%		
	Total	
	572	572
	743	743
	2017	2016

13. BENEFICIO SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 los saldos de los beneficios sociales de los trabajadores y empleados queda de la siguiente manera:

Beneficios sociales		
15% Participación Trabajadores		
	Total	
	4,297	3,265
	473	-
	3,824	3,265
	2017	2016

14. IESS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 los saldos de Iess por Pagar queda de la siguiente manera:

Aporte Individual		
Aporte Patronal IESS		
Fondo de Reserva		
	Total	
	625	228
	- 32	32
	322	120
	271	76
	2017	2016

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P

Al 31 de diciembre del 2017 los saldos de Cuentas y Documentos por Pagar L/P queda de la siguiente manera:

Estupíñan Sobelda		
	Total	
	245,089	245,089
	245,089	245,089
	2017	2016

16.PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social

El capital social es de US\$ 800,00; conformato por 800,00 participaciones al valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una.

17. INGRESOS

La cuenta Ingresos al 31 de diciembre del 2017, se componen de la siguiente manera:

	2017	2016
Venta de Cerdos	331,972	302,392
Venta de Carne-Cerdo	183,148	11,322
Otros Ingresos	5,779	1
Total	520,899	313,713

18. COSTOS Y GASTOS

Durante el periodo de operaciones de la compañía al 31 de diciembre del 2017, los costos y gastos del negocio están clasificados de la siguiente forma:

COSTOS		
	2017	2016
Sueldos y Salarios	46,673	9,383
Suministros y Materiales	419,241	289,126
Depreciaciones	23,970	14,184
Atención Médica y Medicinas	24,715	23,889
Otros gastos	1,120	2,817
Total	515,719	339,400

GASTOS OPERACIONALES		
	2017	2016
Impuestos, tasas y tributos	2,204	596
Otros Gastos de Administración	66	591
Comisiones Bancarias	31	172
Otros Egresos	7	458
Total	2,308	1,817

19. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el periodo 2017, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2017 fue el siguiente:

(=) Utilidad Contable	3,151
(-) 15% Participación trabajadores	-473
(+) Gastos no deducibles	0.14
(=) Utilidad gravable	2,678
(=) Impuesto a la renta causado	589
(-) Retenciones del periodo	1,262
(=) Crédito Tributario	672

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestros estados financieros, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que no haya sido revelado en los mismos o en sus notas.